

Candidatos a alcalde por Santiago firman un compromiso de no discriminación

Los candidatos a alcalde por Santiago, Ricardo Israel (IND-PRI), Pablo Zalaquett (UDI) y Jaime Ravinet (DC), firmaron ayer el compromiso de apoyar una ordenanza municipal contra la discriminación de las minorías -sexuales, étnicas, religiosas o sociales-, junto al presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), Rolando Jiménez.

Este convenio tiene como objetivo responsabilizar a las futuras autoridades comunales para que, de ser electos, implementen políticas municipales que resuelvan definitivamente la exclusión que sufren grupos considerados "distintos", en cualquier ámbito social.

Específicamente, lo que se resolvió con el convenio es la obligación de dotar a la comuna

de una ordenanza municipal, para ir en contra de cualquier tipo de discriminación.

SATISFECHOS

Ante el transversal apoyo, Rolando Jiménez resaltó que "estamos muy satisfechos con el respaldo obtenido por los aspirantes a jefe comunal de Santiago, pues esto demuestra que en Chile las cosas están cambiando, en este tipo de materias".

Sin embargo, y en la otra cara de la moneda, el presidente de Movilh lamentó que tres senadores de derecha y un independiente "presentaran indicaciones homofóbicas", durante la última semana al proyecto de ley contra la discriminación, el cual se encuentra en el Congreso desde el año 1998, y en el que



Jaime Ravinet, candidato de la Concertación, firma el compromiso con el presidente del Movilh.

debería basarse la ordenanza municipal solicitada.

"Aquí hay una campaña del terror de una parte de la derecha parlamentaria que intenta

confundir a la opinión pública con una relación inexistente entre la ley de matrimonio y la ley antidiscriminatoria", señaló Jiménez.